

**APORTES TEÓRICOS AL CONCEPTO DE
CONFLICTO SOCIAL:
UNA LECTURA DESDE LAS MACRO Y
MICROSOCIOLOGÍAS HASTA LOS
MODELOS INTEGRADORES EMERGENTES**

Recibido: 5-10-2006.

Aprobado: 31-10-2006.

LUIS ALFREDO GARCÍA*
DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ**
JUAN DAVID GÓMEZ***

Artículo de revisión

“Si alguien me objetara que el reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su convivencia, arriesgaría a paralizar en nosotros la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional, yo le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto es un pueblo maduro para la paz”.

Estanislao Zuleta

* Universidad de Envigado y San Buenaventura, Colombia.

** Universidad de Antioquia y San Buenaventura, Colombia.

*** Universidad de Zaragoza, España, revistavirajes@hotmail.com

Resumen

El siguiente artículo pretende, por un lado, invitar al lector a realizar una mirada sobre el conflicto social a partir de los aportes de algunas teorías sociológicas pertenecientes a las corrientes funcionalista, marxista y crítica en sus diferentes facetas tomadas como paradigmas macrosociológicos; y por otro, al análisis de las corrientes microsociológicas desde Max Weber, pasando por más recientes desarrollos teóricos como el interaccionismo simbólico, la fenomenología, la etnometodología y el enfoque de los integradores emergentes entre los cuales se ubica la teoría del caos.

Palabras clave: Conflicto, anomia, teorías macro y microsociológicas.

Abstract

THEORETICAL CONTRIBUTIONS TO THE CONCEPT OF SOCIAL CONFLICT: A READING FROM MACRO AND MICRO SOCIOLOGIES UP TO THE EMERGENT INTEGRATIVE MODELS

The following article seeks on one hand, to invite the reader to observe the social conflict starting from the contributions of some sociological theories which belong to the functionalist, Marxist and critic paradigms in its different facets taken as macrosociological paradigms. On the other hand, it seeks to analyze the microsociological paradigms from Max Weber, passing through more recent theoretical developments as the symbolic interactionism, phenomenology, ethnomethodology and the emergent integrative theories, including the chaos theory.

Key words: conflict, anomy, macro and microsociological theories.

El presente escrito pretende, de forma inicial, tematizar algunos aportes devenidos desde las corrientes micro y macrosociológicas acerca del concepto de conflicto social, para tal efecto se irán hilando posturas, autores y categorías de la sociología, que le dan sentido a un posible campo conceptual para la comprensión del conflicto social. Asimismo, proponemos, como colofón, una

Luis Alfredo García, Diego Alejandro Muñoz, Juan David Gómez

mirada general a propuestas sociológicas emergentes que se acercan a formular visiones más integradoras en torno al conflicto social¹.

En los desarrollos de la teoría sociológica, los aportes realizados desde las perspectivas macro y microsociológicas, han trabajado el conflicto, en tanto dimensión, esfera, proceso o condición de la realidad social. Así, la perspectiva macrosociológica, desde su credulidad en la “totalidad social”, objetiva el conflicto como proceso social, acompañado de otros procesos como: el cambio, la tensión, la estructuración, la dinámica, entre otros. De esta forma, en los inicios de la macroteoría sociológica se encuentran posturas que pretenden aprehender el conflicto, como dimensión de lo político; las teorías de la estabilidad y el conservadurismo (estructuralfuncionalismo), y las teorías de la dinámica social (Marxismo-teoría crítica), son las principales representaciones de esta tendencia.

De otro lado, la microsociología ve el conflicto como dimensión de la cotidianidad, elemento constitutivo de los mundos de la vida; posturas como el interaccionismo simbólico y la sociología de la vida cotidiana, han brindado aportes teórico-metodológicos para la comprensión del conflicto desde esta perspectiva.

Para una mayor profundización de estos supuestos, se trabajarán a continuación algunas relaciones conceptuales existentes entre las posturas sociológicas citadas y el tema del conflicto social.

La macrosociología estructural-funcionalista y el conflicto social

Desde la postura estructural-funcionalista clásica, el conflicto social deviene en disfuncional al incidir “negativamente” en la estructura social, idealizada en términos de estática (Páez, 1990:205). Es de anotar que el estructural-funcionalismo como postura macrosociológica, emerge en el contexto histórico-social de Europa entre los siglos XVII y XVIII, contexto épocal signado por las revoluciones o grandes cambios que desde lo político

¹ El enfoque de análisis binario micro-macro, recibe, de forma más frecuente, algunos cuestionamientos respecto a la validez de su lectura de la realidad. Por tanto, considerando sus aportaciones teóricas, proponemos al final del artículo una mirada que supere la comparación y oposición de los mismos y, por el contrario, asuma la visión de conjunto respecto al mismo objeto de análisis.

(Revolución Francesa 1789), económico (Revolución Industrial), religioso (Reforma Protestante), y científico (emergencia del positivismo decimonónico), van a determinar la función de la sociología: ordenar el nuevo mundo o mundo moderno (Giddens, 1990). De esta forma, queda claro el conjunto ideológico o el interés subyacente desde esta perspectiva paradigmática de ver el conflicto como sinónimo de desorden y por ende realidad digna de ser transformada, cambiada o evitada en la experiencia social.

De esta forma, la visión macrosociológica propuesta desde autores como Durkheim y Merton, permite acercamientos teóricos entre aspectos psicosociales cotidianos y las estructuras y funciones del sistema social al cual pertenecen. Así, la consideración funcional de la anomia en tanto motivo para la regulación, permite la incursión investigativa en aspectos como la anticipación moral (posconvencionalidad), la superación del dualismo individuo /sociedad y, para este caso concreto, el conflicto social. Es de anotar que la ruta de entrada propuesta por estos autores para el estudio del conflicto social se relaciona con el principio de la organización social, desde la cual, la primera manifestación del conflicto es la anomia, el delito o la desviación. Para este enfoque, *el delito forma parte, en cuanto elemento funcional, de la fisiología y no de la patología de la vida social* (Baratta, 1998:57), y por ello, mediante los fenómenos de reacción o disidencia social, hace comprensiva la estabilidad y el mantenimiento de cierto sentimiento colectivo, esta discusión será profundizada más adelante desde Lewis Coser y sus categorías de *cambio de sistema y cambio dentro del sistema*.

Es importante destacar en Durkheim las relaciones establecidas entre las conciencias/representaciones colectivas y las objetivaciones o concreciones de la dinámica social: organizaciones, estructuras de acogida, agrupaciones sociales, acciones sociales, entre otras; desde las cuales se tornan verdad existente los sentimientos colectivos (Berriain, 1990).

La anomia, en cuanto no acogimiento de determinadas representaciones colectivas y búsqueda de resignificaciones, da paso a la autoalteración de los mundos de vida en lo micro y la redefinición de los órdenes de vida en lo macro, es decir, posibilita la transformación y renovación social, siempre y cuando se encuentre en el espectro de la regulación social. Estas consideraciones podrían conducir al planteamiento de la desviación como eje dinamizador de lo social (parte de la dinámica social), y por lo tanto, posible reguladora y anticipadora de nuevos órdenes y realidades sociales.

La desviación podría conducir cierta *performancia* que deconstruye y reconstruye continuamente las representaciones colectivas y sus concreciones históricas, erosionando la eficacia simbólica del mundo contemporáneo en cuanto animadora del actuar social.

La trilogía representación/sugestión/actuación, en cuanto profecía de autorrealización, encuentra fisuras en el momento de la reproducción cultural. Tal como lo expone Merton, existe la incongruencia entre los fines culturalmente reconocidos como válidos (representaciones culturales) y los medios socialmente contruidos y significados como legítimos para su consecución, la desviación hace su aparición en cuanto intentos reformistas de actualización de fines/medios y cambios de fines culturales.

El imaginario sociocultural sugestiona ubicando unidimensionalmente ciertos fines como únicos y válidos, se sigue con esto, la construcción sistémica de medios institucionales coherentes con éstos, que propicien la satisfacción de dichas sugerencias o encantamientos. Para Merton, el sistema social no alcanza a abarcar la totalidad de las demandas suscitadas en los actores encantados o sugestionados por los fines culturales reproducidos y socializados, dando con ello cabida, por una parte, a las dinámicas sociales subculturales (reformistas) que proponen nuevos medios para la satisfacción de los fines existentes desde un cambio dentro del sistema; de otra parte, a las dinámicas sociales contraculturales (de cambio) que no se limitan a pelear por la satisfacción de las necesidades devenidas de los fines culturales existentes, sino, que proponen nuevos fines –y con ello–, cambios de sistema en lo social y cultural, de allí que para Merton se puede entender la anomia *como aquella crisis de la estructura cultural que se verifica especialmente cuando existe una fuerte discrepancia entre normas y fines culturales, por una parte, y las posibilidades estructuradas socialmente de actuar en conformidad a aquellos, por la otra* (Baratta, 1998: 61). Esta discrepancia o conflicto deviene en funcional en cuanto posibilidad de actualización del sistema social, y en disfuncional, al originar desintegraciones en dicho sistema.

Para el mantenimiento del *status quo*, los actores que se encuentran agenciando, desde lo contracultural, resquebrajamientos o rupturas en el sistema social, tienden a ser invisibilizados o etiquetados como:

1. Delincuentes: en tanto subculturas marginales que en aras de la consecución de los fines culturales de la sociedad (principalmente en las

sociedades occidentales modernas del consumo), atentan contra el orden social existente en tanto inmanencia del ideal de medios para la satisfacción de las necesidades.

2. Contestatarios: rebeldías o disidencias a las representaciones colectivas y los fines culturales que comportan, y búsqueda de nuevos escenarios o resignificaciones del mundo convencional ofrecido, a partir de lo contracultural.

Es de anotar que una de las falencias interpretativas del modelo Mertoniano para la comprensión de la desviación social, que ha sido objeto de críticas marxistas, es su no acercamiento a los fenómenos delictivos de *cuello blanco* (Baratta, 1998: 63-65). Lo importante para esta propuesta es su valoración de las promesas incumplidas socialmente, como un detonante de conflictos y cambios sociales.

De otro lado, autores como Sutherland, Tappan, Reckless y Smith, van a proponer la idea de la *transmisión cultural conflictiva*, como la socialización de *valores antisociales* propios de los grupos de pertenencia marginales, los cuales se encuentran ubicados en *áreas delictivas* de la ciudad (Bertolini, 1971:1382).

Desde esta perspectiva y siguiendo a Bertolini, *se podría así afirmar que el concepto de subcultura delictiva hace de una integración de los esfuerzos efectuados para evidenciar las fuentes de presión que pueden llevar a una desviación, con los efectuados para analizar ciertas estructuras sociales, a las que se carga en cuenta la reglamentación de la selección y de la evolución de las varias soluciones desviadas y delinuenciales* (Bertolini, 1971: 1382).

En complemento con lo anterior, los desarrollos teóricos de la sociología urbana de la escuela de Chicago, como: la ecología humana y la sociometría (Park, Burgess), han permitido la emergencia de herramientas demográficas y de morfología social, como los censos y los diagnósticos socioeconómicos, desde los cuales poder ubicar ciertas *zonas de riesgo social*, construyéndose así, categorías como: cordones de miseria, zonas marginales, sectores subnormales, periferias, comunas, etc. A partir de estos estudios, se vienen considerando la existencia de una lógica relacional y correlacional entre las variables: situación socioeconómica y conflicto social. Esta amalgama explicativa gira en torno a la fusión entre investigaciones sociológicas de corte

estadístico, que evidencian particulares campos del fenómeno, y cierta interpretación sociocultural del conflicto (Bertolini, 1971).

Esta primera postura macrosociológica encuentra su interés en el temor del conflicto social, en tanto elemento perturbante digno de ser intervenido para su ulterior extinción. La utopía o ilusión social del consenso *per se* o contractualismo, condiciona la mirada que esta perspectiva le da al conflicto social, su ideal es la construcción de un sistema social libre de conflictos o perturbaciones.

La macrosociología marxista y el conflicto social

De otro lado, para los marxistas, el conflicto radica en el desigual acceso al poder (político y económico) y la distribución de los medios de producción, desde esta óptica el conflicto se tematiza como lucha de clases: burguesía/proletariado, hecho que permite la dinámica histórica (Marx, Engels, SF). Algunos de los postulados sustanciales del marxismo y que permiten entender la forma como esta perspectiva sociológica² asume el conflicto son (Giner, 1974: 184-185):

1. La historia consiste en un conjunto diacrónico de procesos dialécticos, es decir, de procesos que resuelven tensiones y contradicciones entre relaciones y fuerzas sociales antagónicas u opuestas.
2. En un momento dado de la historia, la conciencia humana, aplicada a la naturaleza, produjo tales fuerzas productivas, las cuales entrañaron un grado notable de división social del trabajo. A su vez, esta última dio lugar a la aparición de los medios de producción, lo cual significó la diferenciación del poder entre los individuos o grupos que controlan la producción y quienes se ven inevitablemente llevados a vender su fuerza de trabajo. Así comenzó la historia de la desigualdad social o la historia de la civilización industrial.

² Acerca de la discusión sobre el marxismo como postura sociológica, Salvador Giner afirma que: “para los unos es evidente que el marxismo es la sociología, y que todo lo demás pertenece al turbio mundo de la patraña ideológica. Para los otros, el marxismo carece del mínimo interés científico por ser nada más que una doctrina política, indiferente (si no hostil) a los principios científicos más elementales de la falsación lógica y de la refutación científica” (Giner, 1974: 181). Con lo cual se deja sobre la mesa la discusión desde estas posturas sobre el estatuto sociológico del marxismo.

3. El poder y la autoridad son función de la propiedad de los medios de producción. La distribución de la propiedad privada es el principio estructurante de toda la sociedad y con ello fuente de desigualdades y conflictos sociales.
4. La división del trabajo combinada con una posesión diferencial de los medios de producción (tierra, herramientas, enseres, maquinaria) da lugar a un estado de desigualdad social y de explotación de unos hombres por otros, de una mayoría por una minoría. Bajo tales condiciones el hombre no es dueño de su propio trabajo, ni de su propia persona, ni está unido a los demás hombres, sino que está en relación antagónica con ellos. Es decir, que padece un estado de alienación.
5. La desigualdad social y los diversos modos de la alienación se plasman en la formación de las clases sociales, cuya estructura y dinámica dependen en última instancia del desarrollo de los medios de producción, es decir, de la economía.
6. Cada sistema económico (patriarcal, esclavista, feudal, capitalista) crea nuevas productividades a medida que se desenvuelve. Estas contradicen cada vez más las relaciones socioeconómicas de producción y el marco político en cuyo seno se desenvuelven, hasta que se produce una ruptura revolucionaria que hunde el sistema predominante. Aunque pueden darse reveses y regresiones parciales, ello significa que cada nivel o estadio histórico es superior al anterior (en complejidad técnica, riqueza de bienes, dinámica social, conocimientos) y que la historia posee una trayectoria ascendente o progresiva.
7. La historia posee un sentido: a través de sus leyes de desarrollo (que son cognoscibles) la historia conduce a la humanidad a un estado supremo de liberación. Trátese del advenimiento del comunismo en el que no existirá explotación y los hombres se entregarán a la expresión de todas sus facultades creativas. Es esta la utopía social que en algunos casos lleva al marxismo incluso a negar su condición metodológica de corte dialéctica para el estudio o comprensión de la historia, a lo cual Karl Mannheim denomina *marxismo esencialista* u *ortodoxo* (Mannheim, 1957).

8. La cultura (o sea, el conjunto de instituciones y creencias jurídicas, religiosas y morales) es producto de las relaciones de producción del sistema de desigualdad social predominante. Como tal posee una capacidad de retroacción sobre la estructura socioeconómica que la genera, de modo que puede alterarla y modificarla en cierto modo. Mas las fuerzas infraestructurales (la economía) son las que a la postre determinan la dirección de la historia, pues prevalecen siempre sobre las superestructurales.
9. La fase más interesante para el estudio de la historia es la nominada por el sistema económico capitalista, puesto que es su inexorable crisis final la que ha de crear las condiciones que conduzcan a la fase histórica de liberación señalada.

Estos postulados del marxismo permiten entender la importancia dada por esta postura paradigmática al conflicto, en tanto dínamo o motor del cambio social, a lo cual valdría la pena hacerle ciertas falsaciones: en primer lugar, el conflicto desde esta óptica queda reducido a una de sus múltiples manifestaciones, ésta es: la lucha de clases, lo cual ocasiona en el discurso y quehacer de los marxistas efectos “perversos” como catalogar de diversionismo a otras formas de lucha y conflicto social como las luchas de los nuevos movimientos sociales (ambientalista, feminista, *gay*, alternativo urbano, pacifista, entre otros)³. En segundo lugar, la mira apasionada de estos referentes lleva a muchos de sus seguidores a ver de forma “evolucionista” el devenir histórico, pensando en un futuro ideal o “paraíso secularizado” consistente en la objetivación del modo de producción y formación social comunista⁴.

³ Cuando se nombra en este escrito a los nuevos movimientos sociales (NMS), se refiere específicamente a los surgidos después de Mayo del 68 francés (feminista, ecológico, alternativo urbano, estudiantil y pacifista), para lo cual sería importante desarrollar la discusión sobre qué tan nuevos son los NMS. Para Riechmann lo nuevo de los NMS son las nuevas circunstancias que rodean a los MS, las cuales hacen que éstos creen nuevas estrategias de acción; estas nuevas circunstancias se desenvuelven en dos ámbitos (Riechmann y Fernández, 1994: 67):

a. Lo micro-político: una lucha por la recuperación del espacio vital de los sujetos; en la cual la radicalización de lo mediático, de la alienación y la simulación objetiva han llegado a un estado nunca antes vivenciado por la humanidad.

b. Lo macro-político: “crisis de civilización” que amenaza con destruir a la humanidad, esto es, la manifestación crítica de la insostenibilidad del industrialismo desmedido, de los modelos políticos autoritarios, del referente machista como constructor de relaciones sociales y la desigualdad social. Acerca de la ortodoxia marxista en relación con el surgimiento de estos nuevos movimientos sociales ver: Vitale, Luis (1986). La especificidad latinoamericana de los MS feminista, ecologista y cristiano de base. En: *Poder político y estructura social*. Asociación Colombiana de Sociología, capítulo Medellín.

⁴ A esta postura Karl Popper en su texto: *la miseria del historicismo*, va a denominar historicismo

Nuevos aportes a la teoría macrosociológica del conflicto social

Estas posturas clásicas de la macrosociología, encuentran versiones actualizadas, y por ende resignificadas o reconstruidas, en las voces de sociólogos norteamericanos como Coser y Alemanes como Dahendorf.

Lewis Coser teórico del conflicto, argumenta siguiendo a T. Parsons, la relación entre el conflicto y el cambio social, desde la lógica de los cambios dentro del sistema (tensiones internas) y del sistema (reconstrucciones que conllevan cambios radicales). Para Coser, *el conflicto sobreviene cuando diversos grupos e individuos frustrados se esfuerzan por aumentar su parte de gratificación. Sus demandas encontrarán resistencia en aquellos que establecieron previamente un interés creado en una forma dada de distribución de honor, riquezas y poder* (Coser, 1970: 35). Esta perspectiva de Coser, actualiza la versión clásica del estructural funcionalismo del conflicto, en cuanto acepta su existencia y con ello una mirada dinámica de lo social, que ve en los conflictos de diferente índole o matiz oportunidades para el aprendizaje social, es decir, la posibilidad desde los conflictos de que los sistemas sociales consigan su sostenibilidad⁵.

De otro lado, Dahendorf sociólogo Alemán de corte crítico (frankfurtiano)⁶, propone para la comprensión del conflicto y siguiendo a Marx, su valoración como *motor del desarrollo histórico* (Páez, 1990 :207). Esto viene a significar la idea del conflicto social como íntimamente relacionado con el cambio, es decir, una postura dinámica de lo social.

consistente según este autor en: “un punto de vista sobre las ciencias sociales que supone que la predicción histórica es el fin principal de éstas, y que supone que este fin es alcanzable por medio del descubrimiento de los “ritmos” o los “modelos” de las “leyes” o las “tendencias” que yacen bajo la evolución de la historia” (Popper, 1981: 17).

⁵ Sobre la función del conflicto en tanto posibilidad de sustentación o sostenimiento del sistema social, sería conveniente citar las hipótesis de Luhmann acerca de la configuración de “sistemas inmunes” en lo social capaces de brindar mediante la organización, autopoiesis y entendimiento comunicativo, la pervivencia social. Al respecto ver: Luhmann, Niklas, 1997, *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*, Barcelona, Anthropos. Y Luhmann, Niklas, 1998, *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos, pp. 324-363.

⁶ Es conveniente exponer aquí la estrecha relación existente entre la teoría crítica y la teoría del conflicto, en tanto preocupación por la manifestación de lo social como condición de fondo para la aparición de diferentes fenómenos culturales y actuaciones humanas. Al respecto ver: Horkheimer, Max, 1973, *Crítica a la Razón Instrumental*, Buenos Aires, Sur.

La dinámica social en el modelo teórico de Dahendorf implica la presencia de “antagonistas”, no reducidos como en el modelo Marxista solo a las clases sociales. Así, esta propuesta ubica el conflicto en un contexto más inclusivo y abierto, que *ve el origen estructural del conflicto en las relaciones de dominio que se establecen entre ciertas unidades de organización social, grupos de diferente posición en cuanto a la distribución de la autoridad* (Páez, 1990: 206).

Este autor permite comprender, desde la actualización que hace de los referentes marxistas del conflicto, la existencia de ciertas condiciones del conflicto consistentes en:

1. Las posibilidades de comunicación entre los individuos de grupos antagonicos de interés: la existencia de diferentes tipos de comunicación entre antagonistas y grados en cada uno de ellos, permite en momentos determinados la intensificación de las dinámicas conflictivas o su atenuación, esta perspectiva comunicativa será el centro del interés de algunos autores de la teoría crítica actual, tales como Jürgen Habermas y K. O. Apel⁷.
2. Grado de movilidad social de los individuos: consistente en la posibilidad que experimentan los sujetos históricos de moverse en la estructura social, es decir, el tipo de oportunidades existentes desde lo social, cultural, político y económico para una posible mejora de las condiciones de vida, según el referente que de ello tengan las diferentes formaciones sociales. Así, la inminencia de los conflictos sociales puede devenir de la carencia de mecanismos sociales por parte de los sujetos históricos, para mejorar sus condiciones materiales y espirituales de vida.
3. Eficacia de mecanismos y estrategias sociales, para la regulación y reglamentación de los conflictos: este ítem se relaciona con la existencia o no en los diferentes contextos societales, de referentes simbólicos, mecanismos y estrategias sociales capaces de potencializar o atenuar los diferentes tipos de conflictos sociales. La eficacia

⁷ Acerca de la importancia de la comunicación para la transformación de los conflictos ver: Habermas, Jürgen, 1987, *Teoría de la acción comunicativa*, Vols. I y II, Madrid, Taurus. Y Habermas, Jürgen, 1989, *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra.

simbólica de éstos, recae en los niveles de legitimidad que posean, es decir, en la forma como son reconocidos, adoptados y socializados por las diversas manifestaciones sociopolíticas humanas.

Para Dahrendorf los procesos de plasmación de lo social y cultural, distan mucho de las idealidades utópicas de los mismos, reconoce con esto, la existencia en lo real/cotidiano del conflicto, en cuanto disputa de realización, es decir, intento continuo por modificar lo existente desde la búsqueda de las promesas incumplidas o su rotundo desprecio. En esta teoría el orden social se edifica en las arenas movedizas de las diferentes tensiones sociales que nunca desaparecen, por ello permite *“entender el cambio y el conflicto no ya como desviación de un sistema “normal” y equilibrado, sino como características normales y universales de toda sociedad”* (Baratta, 1998:126).

En este autor se encuentra la reivindicación del conflicto como connaturalidad de la condición humana, dando como aporte la trilogía cambio/conflicto/dominio, para la comprensión de la desviación social. Según este enfoque sociológico para el estudio del conflicto, la integración social basada en consensos universales, es una reificación que opera como sofisma y por tanto, torna incomprensible la dinámica social existente, en este aspecto ayuda a la complementación o complejización de la propuesta estructural funcionalista, al relativizar el deber ser devenido del consensualismo y amplía la mirada clásica del conflicto social del marxismo.

Desde esta perspectiva, las relaciones de dominio son los detonantes de la conflictividad social que suscitan el cambio, y por lo tanto, la desviación puede ser entendida como un rechazo y enfrentamiento a los representantes y las formas del poder existentes. Estas condiciones del conflicto permiten, desde Dahendorf, entender los contextos de emergencia y los escenarios de especificación del conflicto social, nuevos aportes a la teoría del conflicto que trascienden los reduccionismos marxistas y funcional-estructuralistas, sin desconocer la posibilidad de cambios radicales en las formaciones sociales, y con ello, cierta complejización a las propuestas más recientes de Coser.

De esta forma, se podrían citar los siguientes aspectos, como elementos o supuestos iniciales para la configuración de un modelo conflictivo de la sociedad, que pretenda ir más allá de los reduccionismos ya citados (Giner, 1974: 199):

1. La vida social es el resultado de una interacción constante de intereses, y el interés es el elemento básico de la conducta social del hombre: este planteamiento es defendido por Jürgen Habermas en su texto: *Conocimiento e interés*, donde este autor sostiene que en el fondo de toda actividad humana incluyendo la ciencia, se encuentran al menos tres tipos de intereses, desde los cuales de forma consciente o no, los sujetos sociales (individuales y/o colectivos) le dan o asignan un sentido a su entorno y actuación. Estos tipos de intereses son: el interés técnico, propio del conocimiento empírico analítico que pretende el control y manipulación del mundo; el interés práctico, propio del conocimiento histórico hermenéutico que busca la reconstrucción permanente de entendimientos comunicativos, y con ello, la existencia de intersubjetividades vitales en la configuración de vínculos sociales; y el interés emancipatorio, propio del conocimiento crítico-social que persigue la configuración en los seres humanos de sujetos históricos capaces de reflexionar críticamente sobre sus condiciones de vida, para luego buscar transformaciones o cambios⁸.
2. El conflicto de intereses domina la vida social y se expresa en normas coactivas, sistemas represivos y contiendas de todo género: al tenor del supuesto anterior, se deja clara la existencia permanente de ciertos tipos de intereses, los cuales, en tanto asuntos, sugerencias o ilusiones sociales, pasan a ser defendidos por sujetos históricos que, en su interacción, tienden a presentar fricciones, tensiones y contradicciones que pueden ocasionar la emergencia de diferentes manifestaciones del conflicto social. El reconocimiento de la existencia de estos intereses en el entramado social, requiere de la configuración de estrategias sociopolíticas que le den al choque de intereses una dimensión propositiva a la comunidad societal.
3. El equilibrio social es precario. Esencialmente es un equilibrio de fuerzas, no un consenso normativo generado sin coacción: con este supuesto, se pretende argumentar la inexistencia de “neutralidades” valorativas en las diferentes esferas del sistema social, y con ello, la crítica a las miradas consensualistas, integracionistas y contractualistas.

⁸ Para una mejor comprensión de los tipos de conocimiento e interés propuestos por Habermas ver: Habermas, Jürgen, 1996, *Conocimiento e Interés*, Barcelona, Ediciones Península. Y, Habermas, Jürgen, 1994, *La ciencia y la técnica como ideología*, Madrid, Ed. Tecnos.

Así, en el fondo de toda construcción humana descansa la defensa de un interés, principalmente en las encargadas de la coacción social, al respecto, Gurvitch propone la objetivación del control social en los siguientes tipos (Gurvitch, 1964: 243-271):

- El control social organizado: representado por las instituciones de control social policivas y educativas.
- El control social ejercido mediante usos culturales: se refiere a los símbolos que encarnan una determinada constrictión y que no se encuentran cristalizados en una organización social, es decir, las ideas o valores que desde la cotidianidad de los sujetos alimentan las estrategias de regulación, etiquetamiento y represión social.
- El control social espontáneo: hace alusión al intercambio de experiencias directas, aspiraciones y creaciones colectivas que derivan en la emergencias de nuevas dinámicas de control social.

Es de anotar, que desde esta perspectiva, no se niega la posibilidad de la gestación de acuerdos sociales, considerándolos como transitorios o en continuo devenir.

4. El consenso normativo existe como expresión ideológica de las formas de represión o explotación que ejercen unas colectividades sobre otras: desde el interés emancipatorio, del cual parten estos argumentos, la función de una teoría del conflicto sería el desmantelamiento de los diversos camuflajes que ocultan intereses de dominación, los cuales se encuentran en todos los tipos de sociedades, hasta en aquellas que se consideran desde *el deber ser* como las más igualitarias.⁹
5. El conflicto social tiende a la división de la sociedad en bandos, clases, instituciones y grupos competitivos en luchas por el poder (económico, político e ideológico). El orden social depende de la naturaleza de esta lucha y del sistema de fuerzas que se establece entre sectores dominantes y sectores dominados, es decir, el conflicto social mismo posee una estructura.

⁹ Las críticas hechas por Adorno y Horkheimer al socialismo realmente existente en Rusia y principalmente a las formas de autoritarismo propuestas en este país por Stalin, son un ejemplo de la forma como la teoría crítica trasciende los dogmatismos políticos del marxismo esencialista, que sólo veía el conflicto y la opresión en formaciones sociales y modos de producción diferentes al comunismo-socialismo. Al respecto ver: Horkheimer, Max y Adorno, Theodor, 1994, *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Editorial Trotta.

6. La contienda entre los diversos sectores conduce al cambio, que es universal y permanente: el cambio social es la constante en la condición humana, éste se experimenta gracias a la coexistencia de los diferentes intereses, los cuales, en su dialéctica, engendran nuevas realidades que, a manera de síntesis, se perfilan históricamente como tesis a ser falseadas desde antítesis que a su vez construyen, desde la actuación humana, nuevas síntesis que experimentan este mismo movimiento dialéctico.

Los supuestos citados para un modelo conflictivo de la sociedad, se pueden complementar con las preocupaciones principales de la sociología conflictiva contemporánea, en aras de comprender mejor la forma cómo en la sociedad actual, se pueden manifestar dichos supuestos. Dichas preocupaciones son (Giner, 1974: 210-218):

1. Los elementos nuevos en la reestructuración de las sociedades industriales: el asunto central de esta reestructuración es la emergencia histórica de nuevas clases sociales, estructuradas alrededor de nuevas formas de ocupación: clases medias compuestas por trabajadores no manuales poseedores de saber-poder (ingenieros, médicos, arquitectos, psicólogos, etc.). La nueva clase obrera con reconversiones las sociedades industriales, que hacen pensar por la muerte de la clase obrera o la caída de la idealización del proletariado. Al respecto Eugenio del Río (1989:130-135) propone las siguientes reconsideraciones sobre la concepción teórica del proletariado: el proletariado se ha disputado históricamente entre la disyuntiva de mejorar lo que hay, o enfrentarse a ello de forma revolucionaria; si bien es cierto que el proletariado posee potencialidades revolucionarias, la pregunta sería ¿cómo se pueden realizar estas potencialidades?; la clase obrera es un conjunto sumamente heterogéneo en su conciencia, actitudes políticas e ideas.
2. Los nuevos factores de estructuración y conflicto: de esta forma, un nuevo sistema de clases sociales genera nuevas formas de conflicto: ya no es la clase obrera el centro de interés o de importancia en la sociedad industrial moderna. Al respecto Touraine expone que, frente a la caída de los conflictos centrales de la modernidad –entre ellos el conflicto económico y político existente entre capitalistas y proletarios, motor de movimientos sociales como el sindical–, se gestan en la

actualidad nuevas manifestaciones del conflicto social. De esta forma, para este autor: *el conflicto central de nuestra sociedad es, según mi análisis, el que libra el sujeto en lucha, por un lado, contra el triunfo del mercado y las técnicas y, por el otro, contra unos poderes comunitarios autoritarios. Ese conflicto cultural me parece central hoy en día como lo fuera el conflicto económico de la sociedad industrial y el conflicto político que dominó los primeros siglos de nuestra modernidad* (Touraine, 1999: 99). Este nuevo conflicto central pone en el escenario de la reflexión humana la siguiente pregunta: ¿podemos vivir juntos?, asunto no tematizado por los movimientos sociales de la sociedad industrial y por lo tanto, sólo consigue vislumbrarse como motivo de la movilización en el escenario histórico de la crisis de la modernidad, y con ello, emergencia de nuevos movimientos sociales¹⁰.

3. El nuevo sistema de dominación: configuración de la sociedad de masas y la mira unidimensional del hombre en cuanto consumidor y trabajador, fruto del aparente triunfo a nivel civilizatorio de la sociedad industrial. Para Marcuse en su texto *El hombre unidimensional: en tanto que universo tecnológico, la sociedad industrial avanzada es un universo político, es la última etapa en la realización de un proyecto histórico específico, esto es, la experimentación, transformación y organización de la naturaleza como simple material de dominación* (Marcuse, 1985: 26). Así, la unidimensionalidad hace alusión a la omnipresencia del mundo tecnológico, y desde allí, el menos cabo de otras dimensiones humanas como la afectividad, la crítica y la reflexión.
4. Las nuevas líneas de la causación social: *la nueva perspectiva se basa en la importancia del conocimiento (información y comunicación) como causa del cambio social, en unos casos afirmando su primacía absoluta y en otros poniéndolo por lo menos a la par con otras causas tradicionalmente aceptadas de cambio, como puedan serlo la formación del capital, la lucha de*

¹⁰ Este aspecto es teorizado por Touraine como formas heteróclitas de reivindicación, protesta y acción de obstrucción o lucha social, las cuales se pueden sintetizar en las siguientes categorías: la defensa de intereses creados, el restablecimiento o incremento de la capacidad de decisión política frente a las fuerzas del mercado globalizadas, y el llamado al sujeto desde la libertad y la cultura. (Touraine, 1999: 102).

clases o la represión política (Giner, 1974: 215). La hegemonía histórica del capitalismo intelectual o la sociedad de la información, ubica como principal causa del poder y del conflicto social el manejo de la información, quien posea el conocimiento podrá manipular o controlar las vidas de los otros; el geoconocimiento o la geopolítica de la ciencia, estudian las manifestaciones globalizadas de esta nueva forma de control social (hiperpanóptico).

5. La sociedad del riesgo: la teoría de la *sociedad de riesgo* de Ulrich Beck (1996: 201-222), demarca la llegada a un estadio en el transcurrir moderno, en el cual los sujetos son conscientes de las consecuencias perversas o latentes de su orientación de acción, además del aumento de la dinámica de producción de riesgos, por fuera del control de las instituciones modernas; escribe el autor: *mientras que en la sociedad industrial la “lógica” de la producción de riqueza domina a la “lógica” de la producción de riesgos, en la sociedad del riesgo se invierte esta relación* (Beck, 1998: 19). La realidad epocal que pretende este autor describir desde el concepto y teoría de la sociedad del riesgo, es el contexto de la crisis moderna, en la cual los efectos perversos venidos de la sociedad industrial (pobreza, crisis ambiental y existencial) se hacen globales, y con ello, responsabilidad de todos¹¹.

En conclusión, la teoría macrosociológica centra su interés en el estudio del conflicto, en tanto incidencia de las instituciones modernas en la configuración de las formas de vida colectivas, siendo los procesos de modernización desde el ámbito y rapidez de los cambios suscitados en dicha configuración, fuente principal de reflexión e intervención por parte del saber sociológico bien sea de corte estructural-funcionalista, marxista, o crítico. La pregunta que estos metarrelatos no consiguen responder, gira en torno a la forma como el conflicto

¹¹ En la misma línea de Beck, Anthony Giddens propone como estrategia para la transformación de los conflictos de la sociedad del riesgo, que parecen dejar un sabor pesadillesco y negativo en el imaginario de los sujetos, la política de la vida o vital, la cual “se refiere a cuestiones políticas que derivan de procesos de realización del yo en circunstancias postradicionales, donde las influencias universalizadas se introducen profundamente en el proyecto reflejo del yo y a su vez, estos procesos de realización del yo influyen en estrategias globales” (Giddens, 1995: 271). Así, el objetivo central de la política de la vida, es el planteamiento de opciones a la modernidad, no se resigna a pelear por los “mínimos” en el estuche férreo de ésta, por el contrario, se desenvuelve en la dimensión de avizorar nuevas estrategias y posibilidades, es así que para Giddens, <<los intereses de la política de la vida presagian cambios futuros de gran alcance: esencialmente el desarrollo de formas de orden social “al otro lado” de la misma Modernidad>> (Giddens, 1995: 271).

deja de ser un asunto propio de las grandes dinámicas societales, y pasa a ser un aspecto o dimensión de la vida cotidiana de cualquier sujeto, es decir, cómo se puede “aterrizar” o “enraizar” estos metarrelatos, en los contextos vitales más específicos de cualquier sujeto.

La microsociología y el conflicto social

Las perspectivas microsociológicas, heredadas de la comprensión o sociología sustantiva weberiana, desplazan el interés sociológico de las grandes estructuras, al ámbito de la cotidianidad, cual escenario interactivo, en el cual cobran sentido las constricciones o referentes societales: acervos de conocimientos socialmente construidos.

De esta manera, el camino que abre Weber para el diálogo de los discursos nomotéticos o universalistas con las realidades ideográficas o contextuales, se ha denominado desde la teoría sociológica como sociología comprensiva, la cual persigue captar el carácter significativo de las acciones humanas (sociales, políticas y culturales), a partir de la comprensión (Verstehen), entendida para este autor como:

“Captación interpretativa del sentido o conexión de sentido: a) mentado realmente en la acción particular (en la consideración histórica); b) mentado en promedio y de modo aproximativo (en la consideración sociológica en masa); c) construido científicamente (por el método tipológico) para la elaboración del tipo ideal de un fenómeno frecuente” (Weber, 1969:8).

La comprensión permite en la sociología propuesta por Weber respetar la peculiaridad y particularidad de los hechos históricos, políticos y culturales, los cuales poseen sentido¹² y por ello aparecen de forma significativa al investigador, el cual entra en cierta empatía y contextualización con su “objeto” de estudio.

¹² Para Weber el sentido es <<el sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción, bien a) existente de hecho: μ en un caso históricamente dado, b) como promedio y de un modo aproximado, en una determinada masa de casos; bien b) como construido en un tipo ideal con actores de este carácter. En modo alguno se trata de un sentido “objetivamente justo” o de un sentido “verdadero” metafísicamente fundado. Aquí radica precisamente la diferencia entre las ciencias empíricas de la acción, la sociología y la historia, frente a toda ciencia dogmática, jurisprudencia, lógica, ética, las cuales pretenden investigar en sus objetos el sentido “justo” y “valido”>> (Weber, 1969: 6).

Esta lectura de la propuesta metodológica weberiana¹³ se perfila como el inicio en la sociología de la postura paradigmática microsociológica, la cual desde una orientación comprensiva pretende reivindicar el estudio de los microcosmos vitales de los sujetos (sus cotidianidades), como hechos reales que distan de los metarrelatos teóricos contruidos por los autores de la macrosociología. La sociología de la vida cotidiana, trabaja para ello, desde categorías como: mundo de la vida, interacción simbólica, intersubjetividad, resignificación, rutina, dramaturgia, etc.

Los desarrollos teóricos e investigativos obtenidos por la microsociología en las voces del interaccionismo simbólico, la fenomenología, la etnometodología, entre otras, permiten comprender los sentidos dados a las construcciones sociales de las múltiples realidades o cotidianidades; la sociología de la vida cotidiana se erige como herramienta e instrumento heurístico que opera como punta de lanza en la develación de los trasfondos y significaciones de las acciones sociales. Para el caso específico de la sociología jurídico-penal, esta perspectiva ha ayudado a la configuración del *labelling approach* o enfoque de la reacción social, basado en la construcción social y significación del etiquetamiento, como una estrategia simbólica de defensa social (por ejemplo, la desviación), preguntándose por: *¿quién es definido como desviado?, ¿qué efecto acarrea esta definición para el individuo?, ¿en qué condiciones este individuo puede llegar a ser objeto de una definición?, ¿quién define a quién?* (Baratta, 1998: 87).

Esta postura encarna profundas rupturas con los enfoques positivistas de la etiología criminal, que argumentan la tesis, según la cual, la desviación tiene su asidero en condiciones individuales de ciertos sujetos que poseen determinadas características biológicas y psicológicas (Pavarini, 1983), y por tanto, susceptibles de ser corregidos desde las representaciones colectivas y poderes sociales emanados de las creencias en la “defensa social”. En efecto, esta perspectiva correccionista cae en la reificación de las estructuras discursivas que ubican los ordenes sociales existentes como esencias ahistóricas previas al acto humano y por ende marcos de saber/poder sobre el representar/hacer social; en este aspecto reposa la ruptura paradigmática hecha por el enfoque del etiquetamiento, pues este último, resignifica el correccionismo y la defensa social en el marco hermenéutico comprensivo que contextualizan las formaciones discursivas y los encantamientos que evocan.

¹³ Sobre la lectura metodológica de la obra de Max Weber ver: Giddens, Anthony, 1997, *Política y sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza editorial, pp. 61–83.

El enfoque del etiquetamiento en la criminología o el interaccionismo simbólico en la microsociología, parte de los siguientes principios teórico-metodológicos para la comprensión del conflicto social (Mead, 1982):

1. En el estudio del ser humano como ser social, el interaccionismo simbólico propone la consideración de éste como ser psicosocial, al concretarse en el sujeto la relación dialógica existente entre individuo y sociedad. Para dar validez a esta afirmación, el interaccionismo simbólico propone la categoría del *self* (sí mismo), en la cual coexisten de manera dialéctica el “mí” y el “yo”; el primero hace alusión a los referentes normativos devenidos de lo social, y el segundo, a la existencia en la experiencia inalienable de cada sujeto de la capacidad de modificar, actualizar o transformar los referentes del “mí”. Esta doble implicación del ser psicosocial, ya tematiza un primer tipo de conflicto psicosocial, el existente en el proceso de socialización y formación del sujeto, entre las herencias culturales heredadas y las posibilidades de cambio que el sujeto les introduce desde su experiencia vital. Es de anotar que este tipo de conflicto, sólo puede ser enfrentado desde los mundos de la vida y espacios vitales de cada sujeto.
2. Para comprender el proceso de formación del *self*, el interaccionismo simbólico parte de dos supuestos teórico-metodológicos: el primero, se refiere a la realidad social de los sujetos, en tanto seres en interacción, es decir, sujetos que actúan desde referentes colectivos con otros sujetos, que también agencian su actuación desde estos referentes. El segundo, tematiza la necesaria existencia de canales de comunicación que posibiliten la interacción, es decir, los referentes simbólicos desde los cuales los sujetos se comunican y gracias a los cuales realizan actuaciones colectivas o relacionales. Asimismo, la interacción simbólica deviene, desde esta perspectiva, casi por antonomasia, como la dinámica psicosocial que da sentido a los procesos de socialización e individuación de los sujetos (Ibáñez, 2001: 53-67). El conflicto se presenta, desde esta lógica, como la aparición de posibles rupturas comunicativas, que conllevan resquebrajamiento del tejido social, las cuales son comprendidas en el contexto comunicativo de los sujetos en cuestión, cierta pragmática que requiere de contextualizaciones y recontextualizaciones permanentes que den cuenta de los procesos comunicativos y los

marcos discursivos desde los cuales los sujetos desarrollan su interacción simbólica. Este tipo de conflictos, abre grandes posibilidades de dinamización social, tanto en cuanto, emergencia de nuevas acciones-prácticas comunicativas y formaciones discursivas, que trascienden los esquemas y estructuras comunicativas heredadas por los sujetos.

De esta forma, la postura interaccionista simbólica demanda, desde el nivel teórico-metodológico, a los metarrelatos teóricos como los concernientes al conflicto, validez desde su ubicación en las cotidianidades o mundos de la vida. Al respecto, Ágnes Heller, en su texto: *Sociología de la vida cotidiana*, propone ciertos puntos de articulación que develan lógicas psicosociales o de estructuración social. En esta discusión, la percepción social como *condición de disponibilidad*, permite la articulación entre la comunidad/societal y la cotidianidad, al darse la disponibilidad del sujeto a través de procesos de significación/interpretación, posibles gracias a los acervos socio-conceptuales, que dan sentido al *ser social* (Heller, 1994: 329).

La referencia de la percepción social muestra el vínculo indisoluble entre la percepción cotidiana y el pensamiento de y sobre lo cotidiano, lo cual, junto a la carga afectiva (sentimientos), permiten la intención de sustentar o conservar lo social (Heller, 1994: 333).

Para la autoconservación social los sujetos establecen, desde la percepción, cierta clasificación que opera bajo la dinámica de la necesidad pragmática (actuación-dramaturgia) y la conquista teórica de la realidad (racionalización) (Heller, 1994: 356). Estas dinámicas reproducen y reconstruyen (resignifican), tanto los presupuestos objetivistas de lo social (institución, lenguaje), como las emergencias subjetivistas (relativismo, indeterminación). De estos ejercicios de continuidad/discontinuidad, surgen *colisiones en la vida cotidiana* (Heller, 1994: 394-397).

Las colisiones de la vida cotidiana evocan la inminencia de la ruptura, como dinámica social y predisposición subjetiva, es decir, tanto lo macro como lo micro, se encuentran incididas por el movimiento, en cuanto manifestación de vida. Para Heller dichas colisiones se categorizan como disputa, conflicto, enemistad e idilio (Heller, 1994: 394-397).

La disputa es la discusión que se presenta entre los sujetos cuando defienden sus intereses personales (Heller, 1994: 394), jugándose así, la fórmula de:

cuanto más interés particular, más disputa. Esta manifestación de la colisión de la vida cotidiana no genera cambios en las formas de vida, al no trascender la mera discusión.

El conflicto es definido como: *la forma de aquellas fricciones cotidianas en las que también puedan estar presentes los intereses y afectos particulares, pero cuya motivación principal viene dada por valores genéricos y principalmente morales*¹⁴ (Heller, 1994: 395). El conflicto implica, entonces, cambios en las formas de vida, reestructuración/reconstrucción dentro y del sistema sociocultural.

La propuesta microsociológica para el develamiento de las subjetivaciones de los sujetos, identifica el conflicto en tanto colisión de la vida cotidiana, que implica cambios en las formas de vida, y con ello reacomodos en la percepción y clasificación social devenidas de los marcos de referencia institucionalizados para la significación y actuación social. Esta postura da más libertad al sujeto, el cual deja de ser simple actor o agente condenado a reproducir los designios de la comunidad societal, para ser visto como sujeto moral e histórico capaz de trascender y resignificar las “jaulas de hierro” construidas socialmente para su vivencia.

Reflexiones en torno a enfoque integradores emergentes

La tendencia a cuestionar el enfoque binario micro-macro, ha recibido la influencia constructivista que propugna la eliminación de los antagonismos del tipo *pareid concepts* (Bendix y Berger, 1959), que han obligado a muchos sociólogos a tomar postura; en este sentido, la defensa de lo individual suponía la oposición a lo colectivo, y así sucesivamente. Dicha eliminación ha tenido como propósito fortalecer la idea de unidad y totalidad. Corcuff (1995; 11) afirma que *la repetición y la solidificación de estas formas de pensar binarias resultan catastróficas para la comprensión y la explicación de los fenómenos sociales complejos*. Al igual que el sociólogo francés, el profesor español Enrique Gastón de la Universidad de Zaragoza lo afirma de manera tajante: *Lo micro y lo macro resultan concepciones carentes de*

¹⁴ Las enemistades e idilios, dadas sus imbricaciones con la disputa y el conflicto, no serán abordados en este texto.

sentido (Gastón, 1997: 89). Gastón sostiene que, en caso de suponer la existencia de lo individual y lo social, de lo micro y lo macro, solo tendría sentido el estudio de las *transiciones y lazos entre una y otra* (Gastón, 1997: 89). Asimismo, hay quienes proponen que el interés sociológico se hallaría en la integración de lo micro-macro (Gurvitch, 1964; Ritzer, 1979). Las posturas teóricas descritas a continuación, hacen parte de lo que Corcuff (1995) denomina como “nuevas sociologías”¹⁵, y pretenden ampliar el debate sobre este tipo de conceptos clave de la sociología, pero en este caso, dirigidos al concepto que nos ocupa.

Desde una perspectiva postestructuralista del conflicto, éste no es concebido como premisa o consecuencia de la interacción individual o colectiva. Es, junto a las situaciones de crisis y cambios, una situación metaestable, esto es, alejada del equilibrio. Las situaciones de conflictos o crisis son las únicas condiciones en las que puede emerger la fuerza creadora de lo social. Por lo general, lo social permanece en las profundidades de la sociedad, aplacado por las fuerzas instituidas que domesticar los cambios emergentes amoldándolos a los requerimientos del poder político o científico. En este sentido, los conflictos permiten a las ciencias sociales aproximarse a aprehender la esencia de la fuerza creadora de la sociedad, esto es, lo social. La sociedad, como objeto convencional de las ciencias, es pura aprehensión. La sociedad es la dimensión del orden instituido, pero lo social corresponde a la fuerza instituyente.

“Lo instituido se corresponde con el orden y lo instituyente con el desorden. (...) tomar la noción de desorden para inspirar la comprensión de lo instituyente implica aceptar tres cosas. Primero, que el desorden tiene propiedades positivas para el sistema. Segundo, que el desorden significa falta de información para el observador externo (...). Y tercero, que apostar por la complejidad del sistema (es decir, que incorpore cierta cantidad de desorden) obliga al analista a “no conocer”” (Bergua, 2004, 8).

Los científicos sociales hemos estudiado las situaciones que se pueden aprehender, es decir, el orden instituido al que denominamos “la sociedad”. Sin embargo, cuando analizamos los conflictos, percibimos tan solo los

¹⁵ En este apartado se recogen posturas catalogadas de forma muy diversa, sólo la definición de las etiquetas de las posturas ideológicas esbozadas a continuación, darían material para un artículo completo. Sin embargo, y para abreviar, hemos retomado posturas constructivistas que se oponen a las visiones dicotómicas del mundo (pensamiento complejo de Morin, la cibernética de segundo orden de Von Foerster, Teoría del Caos, la sociología difusa de Kodick, etc.) y propuestas postestructuralistas que contrastan con el preestablecimiento de estructuras “invisibles” y con las teorías liberales basadas en la supremacía individual (Maffesoli, 1993, 1997).

cambios morfogenéticos¹⁶ (Luhmann). Pero lo social no puede ser plenamente conocido¹⁷, ya que una de sus características es que cuando se conocen pasan a ser parte del orden instituido: *Los cambios con que trabajan los “técnicos” sociales son todos ellos morfostáticos pues intentan mantener ciertas estructuras mínimas inalteradas. Sin embargo, los cambios que tienen lugar en las crisis tal como las concibe Morin son morfogenéticos y sobre ellos no cabe ningún control*”. (Bergua, 2004).

El caos, como plenitud de desinformación, nos horroriza. Sólo disciplinas como la historia han permitido conocer, *a posteriori*, la capacidad generativa del conflicto. La sociología ha permanecido muchos años bajo la influencia de las tendencias que propugnan la consecución del orden y, en esa medida, ha dejado de lado cualquier esfuerzo por desvelar la fuerza instituyente del caos. Ha hecho de su objeto convencional de conocimiento el orden instituido.

Por ejemplo, Maffesoli (1997) reclama unas ciencias sociales dispuestas a afrontar los temas y posturas que habitualmente ha evitado, unas ciencias capaces de *comprender el crecimiento específico y la vitalidad propia de cada cosa*, demandan un saber:

“Que esté lo más cerca posible de su objeto. Un saber capaz de integrar el caos, o al menos de concederle el lugar que le corresponde. Un saber que sepa, por muy paradójico que pueda parecer, trazar la topografía de la incertidumbre y del azar, del desorden y de la efervescencia, de lo trágico y de lo no racional, de todas las cosas incontrolables, imprevisibles pero no por ello menos humanas” (Maffesoli, 1997:13).

Esta sociología hace una lectura compleja que se libera del temor a la supremacía del desorden¹⁸. Generalmente, los sociólogos hemos pensado clasificando y actuado jerarquizando, sin embargo, la línea argumental de este apartado desconoce, como sí lo hace la postura marxista descrita anteriormente, dos partes claramente identificables en una relación jerárquica. Bajo esta lectura, las partes del conflicto se volatilizan, de tal modo, que no son fácilmente

¹⁶ El concepto de “morfogénesis” alude, en realidad, a la creación de estructuras nuevas, inéditas.

¹⁷ Lo social, según Maffesoli sólo puede ser conocido a través de la anamnesis (retorno de lo reprimido).

¹⁸ En atención al reclamo de Maffesoli, podemos suponer que la emergencia de nuevos enfoques en sociología apuntan en la dirección solicitada: tan sólo hace unos años, se ha empezado a hablar de una sociología que puede beber, como lo ha hecho tantas veces, de las reflexiones epistemológicas suscitadas a partir del Teoría del Caos dentro de la física y la matemática, y en esa medida, puede empezar a hablarse de una sociología difusa o borrosa (Kosko, 1995).

identificables. Las figuras que forman fluctúan en una serie de tensiones inesperadas e irregulares¹⁹.

Morin (1990: 117) es conciente del carácter creador y reorganizador del conflicto, de hecho, sostiene que *el antagonismo, más allá de ciertos umbrales y procesos, se convierte en desorganización; pero incluso convertido en desorganización, puede constituir la condición para las reorganizaciones transformadoras*. La anulación parcial o total de las capacidades para actuar ante el conflicto es una de sus inmediatas consecuencias. Sin embargo, todo lo importante sucede de forma inesperada, *continuamos actuando como si nada inesperado debiera suceder nunca* (Morin (1990: 117)).

Generalmente establecemos rituales y hábitos suponiendo que las condiciones en las que debemos vivir estarán exentas de situaciones metaestables. Aún infiriendo la inevitabilidad de la omnipresencia del conflicto, diseñamos formas de vida que desconocen el advenimiento de los mismos.

Una postura compleja, rehuye a la aceptación del orden como estado “natural” de la sociedad, dicha naturalización es una construcción social de aceptación y suficiente información de lo que podríamos llamar una fase de caos institucionalizado. Podríamos afirmar, siguiendo a Bauman (1996), que dicha naturalización del caos corresponde a las demandas propias de la *claridad cognitiva*. Es esa necesidad de claridad la que nos lleva a operar con modelos basados en tipos de situaciones previsibles de suficiente información (orden) como el estado propio de la condición humana.

El conflicto supone la ruptura del ritual cotidiano que implica la aceptación de las formas vidas basadas en el binario orden/desorden. En este sentido, el conflicto permite la emergencia, no sólo de nuevos órdenes, sino de la inevitable y constante fractura que provocan las fuerzas de lo social sobre lo instituido. El ritual es un elemento protector (Maffesoli, 1993) ante la incertidumbre, el paso del tiempo y las situaciones alejadas del equilibrio.

Siguiendo a la Teoría de Sistemas, Morin (1990) acoge la división de las cosas en maquinas triviales y no triviales, y al respecto, afirma que *nuestras sociedades son maquinas no triviales en el sentido, también, de que conocen, sin cesar, crisis políticas, económicas y sociales. Toda crisis es*

¹⁹ Las imágenes fractales han sido la representación visual de los sistemas caóticos, los cuales, mantienen una “oscura y extraña regularidad” (Bergua, 2004).

un incremento de las incertidumbres. La predictibilidad disminuye. Los desórdenes se vuelven amenazadores (...) es necesario, a menudo, abandonar las soluciones que solucionaban las viejas crisis y elaborar soluciones novedosas (Morin, 1990: 117). De esta manera, el conflicto se convierte también en una herramienta pedagógica que permite usarse como criterio diferenciador de las máquinas triviales y no triviales. Las máquinas triviales no experimentan situaciones conflictivas.

Esta noción del conflicto viene a fortalecer el carácter didáctico del mismo. Anteriormente afirmamos que el conflicto es una situación que permite conocer aquello que su ausencia oculta, en el sentido que desvela las socialidades como formas no estandarizadas de interacción, ya que obliga a actuar de manera imprevisible ante situaciones metaestables. Las pautas de acción establecidas (roles) resultan absurdas para operar en medio de situaciones de crisis y conflictos, de tal forma que el comportamiento espontáneo e inesperado emerge permitiendo su aproximación cognitiva.

A pesar de que Morin (1990) bebe de la fuente de la Teoría de Sistemas²⁰, se distancia considerablemente de los planteamientos de Coser (1970) enunciados en un apartado anterior. Para el autor francés, diferenciar unas partes que luchan por su gratificación no tiene sentido, ya que hablar de un todo compuesto por partes es una visión simplificada; en cambio, *la visión compleja dice: no solamente la parte esta en el todo; ¡el todo está en el interior de la parte que está en el interior del todo!* (Morin, 1990:125). En esta línea, no hay relaciones de causalidad entre las partes, como si se tratase de un modelo de piezas mecánicas de relaciones unidireccionales, en su lugar, predomina la múltiple influencia. El efecto de una acción inicial puede retroactuar para estimular o incidir sobre la intencionalidad de la acción inicial (causalidad circular retroactiva), esto es, *el producto es productor de aquello que lo produce* (causalidad recursiva) (Morin, 1990: 123).

El papel de la Teoría de Sistemas²¹ en la aproximación al conflicto, también puede hallarse en la reducción de la complejidad a partir de la diferenciación

²⁰ Entre 1969 y 1970 Morin conoce el trabajo de Gregory Bateson, quien había estado empeñado en introducir la Teoría de Sistemas y la Cibernética en el campo social. Estas disciplinas no eran desconocidas para Morin, las había descubierto en los trabajos de Jacques Sauvan y Henri Laborit. En 1971 conoce los trabajos de Henri Atlan y Heinz von Foerster que habían trabajado sobre la noción de “auto-organización”.

²¹ Desde una lectura de la Teoría de Sistemas sobre el conflicto, se aprecia la influencia del estructural-funcionalismo sobre la aceptación de la sociedad como compuesto de un conjunto de subsistemas

dentro/fuera²². No obstante, esta diferenciación nos traslada al ámbito de la discusión respecto a los puntos de vista posibles por parte del observador. Este problema viene siendo tratado por la sociocibernética,²³ la cual sienta sus bases sobre dicha teoría y sobre la cibernética de segundo orden. La línea propuesta por este enfoque centra su atención sobre las formas de observación de los fenómenos como el conflicto, de hecho, es un paradigma que incluye al observador como parte del sistema observado (es quizá la principal diferencia con la cibernética de primer orden). El objeto de estudio de la sociocibernética es, según Geyer (2000), los sistemas autorreferenciales y autopoieticos, éstos son sistemas caracterizados por procesos que se determinan a sí mismos y que contienen la información necesaria sobre ellos mismos para existir (conocimiento de su propio estado, estructura, y procesos).

Tal como lo hace la Teoría de Sistemas, la sociocibernética se distancia de la idea de concebir el conflicto basado en relaciones jerárquicas entre las partes y en el enfrentamiento entre estructuras duales. Este enfoque propone la comprensión de sistemas caracterizados por un *acentrismo espontáneo como heterarquía (literalmente es siempre 'otro' quien gobierna) por oposición a la estructura piramidal impositiva de la jerarquía* (Aguado, 2003, 241). Para estos sistemas, los conflictos y las crisis están integrados en sus dinámicas internas de cambio e inestabilidad, no son asumidos como coyunturas espontáneas e inesperadas, sino como cierta *inestabilidad estructural* inherente al principio de automantenimiento del sistema.

que interaccionan entre sí. Algunos de éstos corresponden a los ejes en torno a los cuales se desenvuelven algunos de los actores de un conflicto. Estos subsistemas intercambian la información necesaria que les permite mantener un cierto grado de estabilidad para sobrevivir. La organización interna de cada uno de éstos no logra ser conocida totalmente por los otros, lo cual les evita ser controlados y así, garantizan su continuidad.

El grado de intercambio de información es el suficiente para posibilitar la existencia del otro, pero a la vez, es el mínimo para no ser controlado y eliminado. Podríamos llegar a suponer que, si no existiese cierto equilibrio entre los subsistemas, el sistema general ya se habría colapsado desencadenando la violencia o erigiendo un vencedor que sometiese a los otros e impusiese un nuevo equilibrio. Según este enfoque, lo que predomina en el conflicto no es el desorden, todo lo contrario, una necesidad radical de los diferentes actores de cada subsistema para implantar un tipo de orden. El conflicto, entonces, podría interpretarse como el resultado de la contradicción en la imposición de diferentes órdenes. Y lo que se denomina en muchas ocasiones como caos, no es más que el desconocimiento que poseen los sujetos del sistema general respecto a la interacción de los diferentes subsistemas.

²² Pintos (1994) citando a Luhmann (1971a: 11-12).

²³ Actualmente, buena parte del trabajo epistemológico es llevado a cabo por un grupo de investigación (*Research Comitée 51*) de la Asociación Internacional de Sociología. Ver en <http://www.unizar.es/sociocybernetics>.

Bibliografía

- Aguado, Juan Miguel, 2003, *Comunicación y Cognición: Bases para una epistemología de la complejidad*, Sevilla: Comunicación Social, ediciones y publicaciones.
- Bauman, Z. 1996, "Modernidad y ambivalencia". En: Beriain, J. *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, Barcelona, Anthropos.
- Baratta, Alessandro, 1998, *Criminología crítica y crítica del derecho penal*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores.
- Beck, U. 1996, "Teoría de la Sociedad del Riesgo", En: *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad*. Jostxo Berian (compilador), Madrid, Editorial Anthropos.
- _____. 1998, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós básica.
- Bendix y Berger, 1959, "Images of Society and Problems of concept Formation in Sociology", En: L. Gorss (ed.) *Symposium on Sociological Theory*. Nueva York, Harper and Row Publishers.
- Bergua, J. A, 2004, *Lo social instituyente*, Universidad de Zaragoza.
- Bergalli, R. 1983, *El pensamiento criminológico*, Bogotá, Temis.
- _____. 1990, *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*, Barcelona, Anthropos.
- Beriain, Jostxo (Comp.), 1996, *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona, Anthropos.
- Bertolini, Piero, 1974, "Comportamiento desviado, inadaptación, delincuencia y criminalidad juvenil". En: Alberoni, Francisco, *Cuestiones de sociología*, Barcelona, Herder.
- Blúmer H. 1982, *Interaccionismo simbólico: sociedad y utopía*, Barcelona, Hora.
- Bourdieu, Pierre, 2000, *Cuestiones de sociología*, Madrid, Istmo.
- Corcuff, Philippe, 1995, *Las nuevas sociologías*, Madrid, Alianza.
- Coser, Lewis, 1970, *Nuevos aportes a la teoría del conflicto*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Del Río, Eugenio, 1989, *¿Ha muerto la clase obrera?*, Madrid, Editorial Revolución.
- Durkheim, Emile, 1970, "Los principios de 1789 y la sociología". En: *La Science social et l'action*, Paris, Presses Universitaires de Frances. Traducción de Rodrigo Alzate, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.
- Gadamer, Hans-Georg. 1996, *Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca, Ediciones Sígueme.
- Gastón, E. 1997, *Sociología*, Zaragoza, Egido Editorial.

- Geyer, Felix, 2000. What is Sociocybernetics? <http://www.unizar.es/sociocybernetics/whatis.html>
- _____. 1987, *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Giddens, Anthony, 1990, *Consecuencias de la Modernidad*, Barcelona, Península.
- _____. 1995, *Modernidad e Identidad del Yo*, Barcelona, Península.
- _____. 1996a, "Modernidad y Autoidentidad". En: *Consecuencias Perversas de la Modernidad* (Comp), Barcelona, Anthropos.
- _____. 1997, *Política y sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial.
- Giner, Salvador, 1974, *El progreso de la conciencia sociológica*. Barcelona: Homo Sociologicus Ediciones Península.
- Gurvitch, Georges, 1964, "El control social". En: *Sociología del siglo XX*, Barcelona, Editorial el Ateneo.
- _____. 1994, *Ensayos políticos*, Barcelona, Ediciones Península.
- _____. 1984, *Ciencia y la técnica como ideología*, Madrid, Ed. Tecnos.
- _____. 1987, *Teoría de la acción comunicativa Vols. I y II*, Madrid, Taurus.
- _____. 1989, *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra.
- Habermas, Jürgen, 1991, *Ensayos sobre eticidad y moralidad*, Barcelona-Buenos Aires-México, Ediciones Paidós.
- _____. 1996, *Conocimiento e Interés*, Barcelona, Ediciones Península.
- Hawley, Amos. 1966, *Ecología humana*, Madrid: Tecnos, Series Semillas y Surcos.
- Heller, Agnes. 1988, "Los Movimientos Culturales como vehículo de cambio". En: *Revista Nueva Sociedad Caracas*. N° 96 (Julio-Agosto).
- _____. 1994, *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid, Editorial Trotta.
- _____. 1973, *Crítica a la Razón Instrumental*, Buenos Aires, Sur.
- Horkheimer, M. y Adorno. T. 1994, *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Editorial Trotta.
- Ibáñez, Tomás, 2001, *Psicología social construccionista*, México, Universidad de Guadalajara.
- Kosko, B. 1995, *Pensamiento borroso: La nueva ciencia de la lógica borrosa*, Barcelona, Grijalbo/Mondadori.
- Luhmann, Niklas, 1997, *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*, Barcelona, Anthropos.
- _____. 1998, *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos.
- Maffesoli, Michael, 1993, *El ritual y la vida cotidiana como fundamento de las historias de vida*, Barcelona, Icaria.

- _____. 1997, *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*, Barcelona, Piados.
- Mannheim, Kart, 1957, *Ensayos de sociología cultural*, Madrid, Ediciones Aguilar.
- Marcuse, Herbert, 1985, *El Hombre Unidimensional*, Barcelona, Planeta.
- Agostini, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo.
- Marx, Carlos y Engels, Federico, 1966, *Obras escogidas*, Moscú, Ed. Progreso.
- Mead, G. H., 1962, *Espíritu, persona y sociedad*, Buenos Aires, Paidós.
- Merton, R. K., 1964, *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Morin, E. 1990, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- Páez Morales, Guillermo, 1990, *Sociología sistemática*, Bogotá, USTA.
- Pintos, J. L. 1994, "Sociocibernética: Marco sistémico y esquema conceptual". En: Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (Eds.). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en CC. Sociales*, Madrid, Síntesis, pp. 563-580.
- Pavarini, Máximo, 1983, *Control y dominación: teorías criminológicas Burguesas y proyecto Hegemónico*, México D.F., Siglo XXI.
- Pintos, Juan Luis, 1995, "Sociocibernética: marco sistémico y esquema conceptual". En: *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Popper, Kart, 1981, *La miseria del historicismo*, Madrid, Alianza.
- Riechmann, J. y Fernández Buey, F. 1994, *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós.
- _____. 1979, "Toward an integrated Sociological Paradigm". En W. Snizek et al. (eds.): *Contemporary Issues in Theory and Reserc*, Westport, Conn: Greenwood.
- Ritzer, Georges, 1993, *Teorías sociológicas contemporánea*, Madrid, Mc Graw-Hill.
- Rócher, Goy, 1983, *Introducción a la sociología general*, Barcelona, Hélder.
- Ruano Gómez, Juan de Dios, 1997, *La predicción y la teoría del caos*, Barcelona, La revista de Aedemo.
- Touraine, Alain, 1999, *¿Podemos vivir juntos?. Iguales y diferentes*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Vitale, Luis, 1986, "La especificidad latinoamericana de los MS feminista, ecologista y cristiano de base". En: *Poder político y estructura social*, Asociación Colombiana de Sociología, capítulo Medellín.
- Weber, Max, 1969, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE.
- Zubero, Imanol, 1996, *Movimientos sociales y alternativas de sociedad*, Madrid, Hoac.
- Zuleta, Estanislao, 1985, "Sobre la guerra". En: *Sobre la idealización en la vida personal y colectiva y otros ensayos*, Bogotá, Procultura.